

SUGERENCIAS DE DOCUMENTOS

Libros:



Valarezo Galo, Ramón Torres y Víctor Hugo Dávila (2004)
Frontera Norte Ecuatoriana: Desafío de la Gobernabilidad. Quito: Abya-Yala- COMUNIDEC pp. 128. ISBN: 9978-22-401-7

El tema de este libro es la gobernabilidad local en la Frontera Norte del Ecuador, enfocado en los municipios, las experiencias de la sociedad civil local y en sus relaciones recíprocas, teniendo como horizonte temporal los últimos cuatro años.



OIPAZ (2002)
Testimonio de frontera.: Efectos del Plan Colombia en la frontera colombo-ecuatoriana. Quito: OIPAZ. pp. 95.

Esta publicación presenta la situación en las provincias de la frontera colombo-ecuatoriana, a raíz de la ejecución del Plan Colombia. El informe es una producción colectiva del Observatorio Internacional por la Paz, OIPAZ, y presenta datos, testimonios y análisis del impacto del Plan Colombia en la vida cotidiana, seguridad, economía familiar y derechos humanos en

las provincias de Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas. Su objetivo es desarrollar un diagnóstico de un fenómeno con características regionales e internacionales, ya sea para implementar políticas gubernamentales, fortalecer la participación ciudadana y la organización social o incidir en los centros de poder. (Fuente: UASB)

<http://www.uasb.edu.ec/padh/revista3/publicaciones.htm> ser ignorados o para incidir en los centros de poder con voz e imagen propias.

Páginas web:

UNHCR/ACNUR.

La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
<http://www.acnur.org/>

Unidad de Desarrollo de la Frontera Norte
<http://www.udenor.gov.ec/>

Observatorio Internacional por la Paz
<http://www.serpaj.org.ec/oipaz/index.html>

Colegio de la Frontera Norte
www.colef.mx

SUGERENCIAS DE POLÍTICA

Políticas de seguridad ciudadana para las provincias fronterizas

Jorge Núñez Vega

Aunque las tres provincias de la frontera norte ecuatoriana tienen tasas de violencia superiores a los promedios nacionales, uno de los supuestos que debe abandonarse para el diseño de políticas públicas de seguridad ciudadana en esta área limítrofe con Colombia, es la idea de una zona de frontera homogénea y continua. Cada provincia, Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, presenta particularidades que deben ser consideradas a la hora de tomar decisiones sobre intervenciones en temas de violencia. La relación sociopolítica que más ejemplifica esta afirmación es la diversidad en las relaciones fronterizas entre Ecuador y Colombia. Mientras en Esmeraldas la variable étnica y las relaciones de parentesco definen la estructura social en la que se asienta la frontera (estatal-nacional); en Carchi la dinámica está marcada por relaciones comerciales, legales e ilegales, de larga data; mientras en Sucumbíos el narcotráfico es parte de la vida cotidiana de sus habitantes. No obstante, es pertinente apuntar que las tres provincias son afectadas por el conflicto interno colombiano, donde las fumigaciones son el caso más visible y perverso.

Además de las especificidades derivadas de las condiciones estructurales en la frontera norte, es necesario considerar que la presencia del Estado en la zona es limitada en términos de infraestructura y acciones de política social, y más bien son las FFAA las que participan de la vida social de las provincias cumpliendo funciones estatales, en el marco de una racionalidad con la que actúan, dentro de los parámetros de la política de seguridad y defensa nacional. Esto puede observarse claramente en el papel que juegan los comandantes de los pabellones

militares de frontera en las decisiones políticas de las provincias fronterizas. En este sentido, los hacedores de políticas de seguridad ciudadana deben considerar que el alcance de sus intervenciones dependerá en gran medida de la estrategia militar que el Estado implemente en la zona.

De lo anterior se infiere que las políticas de seguridad ciudadana en la frontera, si están buscando ser efectivas y no agravar más aún la situación, deben ser de carácter preventivo. Ahora bien, el tipo de prevención requerido por estas provincias no es el mismo que se aplica en Quito, Bogotá o Santiago. Si se toma en cuenta que los índices de pobreza son extremos en la zona y los mercados laborales legales integran a un mínimo de la población, entonces se debería trabajar desde una perspectiva de desarrollo preventivo de la violencia; es decir, la estrategia no puede desligarse de ninguna manera de políticas sociales como salud, educación, vivienda y trabajo. En el caso contrario, las intervenciones estatales en materia de seguridad ciudadana sólo servirán para fortalecer el aparato represivo del Estado, y con ello, incrementar los indicadores de la violencia.

Finalmente, en la frontera norte y en todo el país es necesario tomar acciones sobre la xenofobia hacia personas de nacionalidad colombiana. Este es un fenómeno de violencia que no sólo se manifiesta en la ciudadanía, sino que se encuentra enquistado en las instituciones estatales. No se puede definir una política de seguridad ciudadana sin tomar en cuenta que el Estado ecuatoriano despliega rutinariamente prácticas racistas y xenofóbicas que, en el caso de la frontera, se dirigen hacia las personas colombianas.